ACOMPAÑA MANDAMIENTO-

Sr. Juez:

Julian J. Belussi, T° 126 F° 773 C.P.A.C.F, con domicilio electrónico CUIT 20-33113342-7, letrado apoderado del Estado Nacional (Ministerio de Desarrollo Productivo), constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca N° 651, Piso 3°, Sector 8, de esta Ciudad, Zona de Notificación N° 50, en los autos caratulados: **"EN - M ECONOMIA (SEC DE INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO) c/ LUGARON SRL s/PROCESO DE EJECUCION TRIBUTARIA" Expte. 39585/2023", Expte. N° 191/2025"**, a V.S. me presento y digo:

Que vengo por el presente a acompañar mandamiento para su confronte y posterior diligenciamiento.-

Proveer de conformidad,

SERÁ JUSTICIA. -

Signature Not Verified
Digitally signed by JULIAN JESUS BELUSSI
Date: 2026.07.06 14:15:30 ART